

Emilio O. RABASA

DUNN, John (ed.), *Democracy the Unfinished Journey. 508 BC to 1993*..... 889

b) En segundo término, podemos constatar en dichos estudios una gran variedad de tópicos, métodos y enfoques. Sin embargo, en todos ellos parece haber una premisa subyacente: que la administración de justicia constituye un "servicio" que se presta dentro de un marco organizado, y que para su análisis, aparte de las disciplinas jurídicas y sociológicas, son relevantes las herramientas conceptuales de la teoría de la organización, la administración y, en general, la economía.

Esta perspectiva puede resultar trivial e irrelevante a primera vista, pero la realidad es que ha penetrado de manera insuficiente en la práctica, y en la teoría no se ha explotado plenamente su potencial. Se trata, en suma, de un punto de vista que no es excluyente de otros y del que todavía podemos esperar aportaciones para el mejoramiento de la administración de justicia.

HÉCTOR FIX FIERRO

DUNN, John (ed.), *Democracy the Unfinished Journey. 508 BC to 1993*, Oxford University Press, 1992, 290 pp.

Con el título arriba mencionado, acaba de aparecer en Inglaterra esta obra dedicada a la democracia. Diferentes autores-profesores abordan distintos aspectos, lugares y épocas de la democracia.

Por lo que hace a Grecia, es abordada por tres distintos autores con perspectivas varias. El primero, Simon Hornblower (capítulo primero), relata los orígenes y desarrollo de las instituciones griegas fundamentales —especialmente— la Asamblea (*ekklesia*). Señala que pudieron haber existido antecedentes en Esparta y Fenicia. Destaca la gran labor de Solón y de Clístenes. Por lo que hace al primero, su aportación fue sustituir la base representativa aristocrática o por sangre, por una fundada en el patrimonio. También menciona la creación del Consejo de los 400.

Es Clístenes, sin embargo, el verdadero reformador y, quizá, auténtico fundador de la democracia. Este ateniense partió del sistema del *deme*, célula localizada dentro de la tribu de donde partía la elección de los consejeros, que ahora serían en número de 500. Asimismo, ensanchó la base de la asamblea y de las cortes.

La autora, Cynthia Farrar (capítulo segundo), estudia sobre todo a los autores clásicos Platón y Aristóteles, pero muy especialmente a los grandes creadores del drama, como Esquilo, para buscar en las obras de todos ellos, la esencia de la democracia griega.

Por su parte, G. E. R. Lloyd (capítulo tercero) establece las relaciones de la democracia con la filosofía y la ciencia griegas. Al respecto, debe recordarse que, para muchos, Aristóteles fue el creador de la ciencia política.

Extrañamente, la obra que ahora se analiza no aborda, para nada, las instituciones romanas como posible antecedente de algunas organizaciones o principios democráticos, no obstante, como es sabido, que los romanos fueron los creadores de la *Res pública* o república. Alguna explicación se da sobre esta omisión en las conclusiones, al afirmar que, de acuerdo con criterios atenienses, Roma distaba mucho de ser una democracia.

A continuación, existe un cuarto capítulo dedicado a los estados-repúblicas italianas, donde aparece Marsilio de Padua pero, como resulta obligado, Maquiavelo, no tanto en su obra más conocida de *El príncipe*, sino en los *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*.

Señalación importante tienen en el libro, materia de ésta nota bibliográfica, las democracias generadas por las revoluciones americana y francesa.

“La revolución americana es el hecho aislado más importante en la historia americana” afirma el autor Wood en el capítulo sexto. Se abordan aquí los principios de igualdad y constitucionalismo y se analiza la democracia angloamericana de siglo XVIII, donde “los gobernantes se convirtieron en gobernados y los gobernados en gobernantes”.

En otras palabras, el gobierno de las leyes, de las instituciones y de la representación política.

Por lo que hace al capítulo séptimo de la democracia y la Revolución francesa, se señala cómo en un término menor de tres años, se derrumbaron una de las monarquías más antiguas y el poder secular de la Iglesia católica y la constitución del primer gobierno republicano europeo que habría de gobernar sobre un país densamente poblado. Al decir del autor, Charles S. Maier, la Revolución francesa, debe contemplarse desde dos puntos de vista: el primero, a través de los grandes sectores de la población y, el segundo, por conducto de las legislaciones e instituciones que creó el movimiento popular francés. Subraya la importancia trascendental de la aparición de la soberanía popular.

Para establecer el puente entre este acontecimiento de trascendencia mundial, la Revolución francesa y las instituciones democráticas de nuestros días, en el capítulo ocho se indican, para el lapso señalado, los elementos más importantes de la democracia constitucional y su ejercicio práctico, la aparición del populismo y la tecnocracia y la participación social de los pueblos.

No puede dejar de aparecer en una obra de esta naturaleza las doctrinas y el periodo marxista-leninista, que aquí es tratado como una desviación de la tradición democrática (capítulo nueve). Se relata cómo Marx en *El manifiesto comunista*, afirma que “el primer paso en la revolución por las clases

laborantes es elevar el proletariado a la posición de clase dominante, con el fin de ganar la batalla de la democracia". Es obvio que en este capítulo sobre el marxismo-leninismo, se haga referencia al colapso del Estado soviético y de sus satélites.

Hay otros capítulos dedicados a cuestiones específicas como la tradición democrática en la India, el feminismo y la democracia y la situación de Europa a partir de 1989.

El editor de la obra, profesor John Dunn, finaliza el libro con sus propias conclusiones. En ellas, hace una revisión e interpretación de los distintos aspectos de la democracia abordados en el libro. Hace hincapié en tres temas: el relativo al gobierno moderno (Estado de Derecho), la responsabilidad del gobierno hacia los gobernados y las consecuencias de la moderna democracia representativa, especialmente con relación a la economía capitalista de nuestros días.

Comentario: Considero la obra, materia de la presente reseña bibliográfica, de gran interés. No obstante que se refiere a un tema tan antiguo para la humanidad (508 antes de Cristo) y de su azaroso desenvolvimiento, de su aparición y desaparición en distintos lugares y épocas, no cabe duda que el gobierno por medio de la autodeterminación del pueblo, o sea, la democracia, ha sido y continúa siendo la acción política más perdurable de todos los tiempos. Fundamentalmente ahora, en 1993, límite al que lleva este libro, por la destrucción del fascismo y nazismo como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial y la desaparición del socialismo-comunismo soviético, adquiere la democracia singular importancia. La mayor parte de los pueblos ahora, teórica o prácticamente, se cobijan y funcionan bajo esa forma de gobierno.

Propuesta: Considero el libro reseñado de tal importancia y actualidad que sugiero que éste Instituto, previa obtención de los derechos relativos, y una vez que sea realizada la correspondiente traducción, proceda a publicarlo.

Emilio O. RABASA

FREYERMUTH ENCISO, Graciela y GODFREY, Nancy, *Refugiados guatemaltecos en México. La vida en un continuo estado de emergencia*, México, Ediciones de la Casa Chata, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1993, 112 pp.

En 1990 el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-Sureste) y la Universidad de Londres (específicamente el Centro de Evaluación y Planeación de la Escuela de Higiene y Medicina Tro-